EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 10 de Mayo de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2929

VINO

Desde el viernes 12 se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega, de los señores Hijos de Grajal, calle Mayor Antigua, núm. 154, á 25 céntimos litro.

CASA HOTEL

EN RENTA

Véase la 4.ª plana.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA.

Sección editorial

Palencia artística

Próxima á terminar la grandiosa Exposición Histórico Europea, instalada en la Corte para conmemorar uno de los hechos más gloriosos que recuerda la historia patria, ó sea el descubrimiento de América por el sabio navegante Cristobal Cólón, justo es que digamos cuatro palabras, que puedan servir como de epílogo á lo que hemos dicho repetidas veces en las columnas de El Diario Palentino. Nadie ignora que la provincia de Palencia, debido al interés que se tomaron nuestro Muy Ilustre Cabildo, Autoridades, Comisión de Monumentos y otras personas de reconocida competencia en los estudios arqueológicos, ha estado representada en dicho grandioso Certamen, de una manera que la honra. Los objetos presentados, tanto en la parte de ornamentación sagrada, orfebrería, mobiliario antiguo é indumentaria, han sido objeto de elogio por plumas tan eruditas como las de los notables críticos Sres. D. Rodrigo Amador de los Ríos, D. Federico Balart, D. Ramón Mélida, Don Bernardino Martín Mínguez y otros, recayendo sobre nuestra provincia el alto honor de que el Jurado premiara con medallas de oro y plata algunos de los artísticos y valiosos objetos presentados por Palencia en la Exposición citada.

Preciso es reconocer que hasta hace muy poco tiempo no se había presentado ostensiblemente en nuestra provincia el interés que debe existir por las investigaciones arqueológicas. Si algunas se hacían por personas aficionadas á dichos estudios, los objetos, fruto de sus investigaciones, formaban parte de colecciones particulares, hasta que algunas de aquellas fueron graciosamente cedidas á nuestro Excmo. Ayuntamiento, para aumentar el pequeño Museo que desde hace algún tiempo viene formando.

Pero nosotros que somos de los primeros en reconocer la importancia que en la parte arqueológica encierra la provincia de Palencia, debido á su antigua historia, especialmente en lo que se refiere á la época romana, desearíamos que la Comisión de Monumentos, de quien es Presidente nato el Sr. Gobernador civil de la provincia, se tomara el interés que la prescribe su Reglamento, con objeto, no solo de procurar por la mejor conservación de aquéllos, los cuales no escasean en nuestra comarca, si que también para empezar las investigaciones que tan fructuosas podrían resultar en el terreno arqueológico.

Justo es reconocer, y nosotros lo consignamos muy gustosos, que algunos individuos de la citada Comisión de Monumentos, cuya competencia en dichos estudios es sobradamente reconocida, han procurado y procuran ilustrar á la opinión con sus investigaciones, las cuales dan á conocer después en eruditos artículos, tales como los que últimamente hemos venido publicando con el pseudónimo *Minduso*, que llevan por título *Una Visita à Monzón* y que se refieren al célebre castillo de aquella importante villa. Y esto es lo que nos induce á excitar á dicha Comisión y Corporaciones, para que, tomándose todo el interés que merece el asunto, procuren por que llegue á ser un hecho la formación de un Museo regional que, algún día, pueda dar á conocer la importancia que tiene la comarca palentina, en la parte que se relaciona con la arqueología.

Lo que hoy existe en pequeño en nuestro Excmo. Ayuntamiento y que es testimonio de lo mucho que todavía falta por investigar en nuestra provincia, puede mañana convertirse en un verdadero museo provincial, digno de estudio.

Nosotros desearíamos se tomase en cuenta lo que dejamos apuntado á la ligera en este pequeño artículo, considerando que un interés creciente ayudado por una buena voluntad, obtendrían al fin lo que exponemos con el mejor deseo.

No terminaremos sin enviar las gracias al Muy Ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. D. Crisógono Manrique, Gobernador Civil que fué de esta provincia, y Comisión de Monumentos históricos y artísticos, por el interés que desplegaron en remitir á la Corte, para la Exposición que está próxima á terminar, los valiosas objetos de arte que tan alto han colocado el nombre de Palencia, y á los que ha prodigado la crítica ilustrada los elogios que en justicia merecen.

Desde la Corte.

Madrid 9 de Mayo de 1893.

Sr. Director:

Hasta *El Imparcial* acusa hoy á Sagasta y D. Venancio de imprevisión inexplicable al acometer la empresa de la suspensión de las elecciones, pero excita á la mayoría á conseguir con entereza y disciplina la aprobación del proyecto, que es medio de evitar el anunciado decreto de aplazamiento que constituiría un golpe de Estado á todas luces censurable y á que parece se oponen algnnos ministros, principalmente Montero Ríos.

Contando el Gobierno como cuenta con que los conservadores no pondrán el menor obstaculo á la aprobación del proyecto, cree que en la sesión de mañana quedará aprobado. Para el caso de que los republicanos extremen la oposición, está acordado prorrogar la sesión y no levantarla en tanto no se llegue á la votación definitiva, aunque haya necesidad de discutir toda la noche y durante las 24 horas del jueves, que es día de la Ascensión. Hay quien supone que ante la resuelta actitud de la mayoría, la minoría no hará otra cosa que una amplia protesta, mayormente debatiendo, como debate esta tarde lo referente à la falsificación del censo en las grandes poblaciones, que es tema encomendado al señor Pedregal, quien habla ahora apoyando proposición incidental.

En los círculos y tertulias se ha hablado mucho esta tarde del proceso que se sigue para el esclarecimiento de esas falsificaciones en Madrid y auto de procesamiento dictado contra varios Alcaldes de barrio. Cuéntase que se estudia si ha lugar contra los entonces presidentes de la Diputación y Ayuntamiento, señores Pérez de Soto y Bosch, amigos de Romero Robledo. Este regresará en breve á Madrid, si no completamente bien, lo bastante para poder dedicarse otra vez á la política. La operación que aún ha de hacérsele en la garganta no tiene importancia.

Mucho se ha hablado hoy de presupuestos. Todavía en el Consejo que anoche celebraron los ministros, se dieron los últimos toques á los proyectos de Gamazo. Los periodistas han hecho enormes esfuerzos por conocer algo de los planes aprobados. Aparecen nivelados los gastos con los ingresos. Estos se esfuerzan. aumentando el descuento de los empleados, que se sujeta á una escala cuyo último límite es de 20 por 100. Se apela à los monopolios de la pólvora, los naipes y, acaso, el petróleo.

Se suprime el impuesto de consumos sobre los vinos, sustituyéndolo por conciertos ó encabezamientos con los industriales. Además en el articulado de la futura ley se contienen varias autorizaciones.

vista la abertura de una caverna, por la cual entraron sin detenerse ya habían andado algunos pasos por ella, cuando notaron que se iba agrandando; y que los débiles rayos de luz que los habían guiado hasta entonces, se perdían cada vez más en aquella obscuridad profunda.

Dudaban si buscarían alguna otra senda por aquella caverna, ó si se volverían por el camino estrecho que acababan de dejar, pues, aunque era peligroso el internarse sin luz que los guiase por el seno de una montaña desconocida, por otra parte, el día iba ya entrando, y podían verlos desde la entrada del subterráneo los soldados de Saint-Iver, ó el mismo Leopoldo. Habiéndoles hecho suspender su marcha esta duda terrible. oyeron á lo lejos el sonido de un intrumento; y lisongeándose de que podían esperar algún socorro de la persona que le tocaba, se entraron por la caverna adelante con un poco más de confianza; la cual se aumentó cuando después de haber andado un corto rato, vieron la luz del día por el lado opuesto.

Salieron de la montaña para entrar en

un aire puro y frenco: miraba al rededor de sí, y no podía persuadirse á que, en fin, se hallaba en libertad: caminaba, se paraba, corría, ensayaba sus fuerzas, y gozaba del placer de verse libre.

Aún no se había el sol presentado á este tiempo sobre el horizonte.—Volvieron los ojos les dos hermanos, y vieron detrás de ellos la torre del norte como suspendida sobre sus cabezas, y entonces fué cuando comprendieron de qué modo habían podido andar tanto y tan inútilmente en aquel tenebroso laberiuto. Era tan horrible el aspecto de aquel edificio, que no pudieron menos al mirarle desde aquel punto de vista, de ponerse otra vez de rodillas para dar gracias al Ser Eterno, porque los había librado de aquella esclavitud, y tal vez de una muerte horrorosa.

Temerosos de que los pudiesen descubrir, si salían algunos soldados en su seguimiento, aceleraron el paso lo más que pudieron:—los torrentes iban angostando poco á poco el camino; y en el momento mismo en que la senda que llevaban parecía hacerse más peligrosa, se presentó á su

hizo dudar un momento, y tanto más cuanto no había ningún apoyo en quien pudiesen tener alguna confianza, y que les quitase parte del horror que les causaba la enorme hondura del abismo, sobre el cual se iban á ver suspendidos; como ni tampoco que pudiesen impedir su caída en aquella sima profunda; sin embargo, el ruído se acercaba, y era preciso determinarse á alguno de estos dos partidos.

En este apuro, haciendo Etelvina una fervorosa oración al cielo, se atrevió toda temblando á pasar la primera; cargado el tablón con el peso de su cuerpo, se pandeó un poco é hizo temer à la joven condesa una caída mortal en aquel hondo abismo; pero bien pronto se halló á la parte opuesta de él en compañía de su querido Artur, que también pasó felizmente.—Sin duda que no debieron su libertad más que á la ligereza con que atravesaron aquel estrecho y débil puente.—Luego que los dos hermanos se vieron libres al otro lado, se echaron en los brazos el uno del otro, y gozaron en silencio del feliz éxito de su huída. En esto estaban cuando vieron salir á Rutmer por el

M.C.D.2022

Todas estas noticias que son tomadas al vuelo pueden sufrir grandes rectificaciones porque la verdad es que los ministros guardan extraordinaria reserva acerca de los planes financieros. El Gobierno confía en que lo más esencial del plan sea ley antes del 1.º de Julio. Se ha cuidado dar entrada en la Comisión de presupuestos á personas identificadas con la marcha del gabinete á fin de que no se demore el dictamen ni se entorpezca la marcha rápida de los debates. Se estima que los conservadores haran débil oposición; no así los republicanos que estiman un deber ineludible probar al Gobierno los errores en que han incurrido y de los cuales no se arrepiente.

El precipitado regreso á Paris de León y Castillo obedece á la necesidad de aclarar las dudas que se ofrecen respecto de la interpretación del *modus vivendi* que el Gobierno tiene deseos de denunciar y á que se adelantara el gabinete de París.

No hay que pensar en tratado con Francia en tanto no haya nuevas Cortes allá para fin de año.

Los anuncios de crisis no carecen de fundamento, porque todo el mundo sabe que Montero no quiere ser ministro, pero no se cree en modificación hasta el verano. Para entonces es probable que un posibilista ocupe la cartera de Estado y entren ademas Puigcerver y Canalejas. Nada puede predecirse ahora con fundamento cierto.

En el salón de Conferencias ha habido mucha animación, Los más creen que el gobierno tendrá que suspender las elecciones por decreto.—El congreso de abogados ha seguido discutiendo. Se cree que se dominará la huelga de toneleros en Reus.—Los infantes han llegado á la Habana donde les han hecho entusiasta recibimiento.

Mucha agitación en Alemania motivada por la proximidad de las elecciones. —En Francia se cree que habrá renovación de Cámara en este verano.—Se afirma que S. S. trabaja con ahinco por obtener el desarme universal.

Suyo afcmo.—F.

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Sigue la calma en este mercado de vinos y puede decirse que son muy pequeñas y de escasa importancia las ventas que se realizan, los precios sin embargo son más flojos que nunca y los detentores tienen verdaderas ganas de tratar, pues, empiezan á temer que á consecuencia de los calores ciertos vinos de clase inferior se vuelvan agrios, pero los compradores no se deciden más que cuando tienen verdadera necesidad y para atender sus compromisos perentorios.

De Burdeos tenemos noticias parecidas y á consecuencia de la inseguridad respecto á lo que puede suceder con los tratados de comercio y régimen de bebidas no se hacen grandes operaciones. En general los negociantes al por mayor no se deciden á proveerse como lo hacían antes, máxime viendo que aquí se presenta bien la próxima cosecha y se sabe que en nuestra nación ofrecen también el mejor aspecto los viñedos. Los blancos se venden siempre y á precios relativamente sostenidos. Las cotizaciones para ambas clases son poco más ó menos las siguientes: Alicantes de 14° 279 á 290 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 292 frs. y de 14° á 15° de 300 á 315; Riojas de 10° á 11° de 220 á 250 frs,; Valencias de 12° de 250 á 280 francos, Navarra 13° de 230 á 280 francos; Cervera 13° de 200 á 210 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 280 á 310 francos.

Desde el 15 pasado de Abril al 30 inclusive han entrado por este puerto procedentes de España 31.252 hectólitros de vino, de los cuales 29,653 han devengado derechos de aduana. Los demas países durante el mismo período de tiempo han enviado 9.646 hectólitros. Nuestra exportación total á Cette durante el citado mes ha sido de 47.428 hectólitros. En Abril del 91 cuando las antiguas tarifas enviamos aquí 248.733 hectólitros: no hablamos del 92, pues ya se sabe que en dicha época fué nula nuestra exportación.

Parte de la prensa francesa, y en particular la agrícola, ha exagerado los daños que las heladas de mediados de Abril ocasionaron en algunos viñedos de ciertas regiones.

Como tales noticias parecen una consigna, debemos recordar que por la misma época del pasado año, el clamoreo fué mucho mayor en todo el Mediodía y contra el cual hubimos de llamar la atención. Llegada la cosecha se vió en efecto que dicha región recolectó dos millones de hectólitros más que el año anterior. Y es posible, por lo bien que vemos los viñedos y por su desarrollo normal, que este año suceda lo propio.

Nosotros, sin exagerar nada y casi sin condolernos, perdimos el año pasado más de la cuarta parte de la cosecha de vino.

La misma sequía que se nota en Grecia, Italia, Argelia y España, ha dejado sentir sus efectos en Francia. La Escuela de Agricultura de Montpelliee no le da, sin embargo, por ahora, importancia, por lo que á la futura cosecha de vino se refiere, aunque se la concede con relación á los cereales, si las lluvias que se han iniciado la última semada no continúan. y el aalor, como parece, va en aumento.

De todas partes

Según vemos en un periódico sevillano, el corte de coletas no va á quedar reducido á las de Rafaél Molina y José del Campo

Otros dos aplaudidos matadores, el Gallo y el Espartero, piensan cercenar el mechón de pelo que ostentan en la nuca, al terminar la temporada taurina del presente año

Y se puede asegurar
en vista de tales notas,
que esos diestros al marchar
no necesitan torear,
pues ya se han *puesto las botas*.

Dice un periódico que el ministro de Fomento ha telegrafiado al Rector de la Universidad de Barcelona que aquel claustro se constituya *semipermanente* para juzgará los estudiantes revoltosos.

Para un caso tan concreto
que la discordia prepara
así como en son de reto,
más valdría se declarara
permanente por completo.

LA ESTATUA DE D. PELAYO.

La diputación provincial de Oviedo convoca á los artistas con objeto de que presenten en el término de dos meses los proyectos para erigir en Covadonga una estatua en bronce al heroe de la reconquista española.

El monumento será de estilo romántico, de tres metros de la altura la estatua y el basamento proporcionado.

Terminado el plazo para la presentación de proyectos, se remitirán éstos á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para que emita el informe que previene la legislación vigente, por haber sido declarado monumento nacional el templo y sitio de Covadonga.

El proyecto pasará á ser propiedad de la Diputación, pudiendo ejecutarlo el autor siempre que se comprometa á hacerlo por el precio de 125.000 pesetas, que ha de ser el límite máximo de su coste.

Al autor del proyecto se adjudicará la cantidad de 3.000 pesetas.

Una vez terminada la obra, y antes de abonar su precio será reconocida por dos arquitectos, uno que designará la Academia de San Fernando y otro la Diputación para que informe si está ejecutada con arreglo al proyecto.

Si por alguna circunstancia de carácter administrativo no pudiera la Diputación abonar al autor la cantidad de 3.000 pesetas consignadas en el presupuesto del año económico de 1892 á 93, no podrá aquel hacer reclamación, si bien la Corporación de Oviedo se obliga á consignarla en el primer presupuesto ordidinario que forme.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Continúan las Tarifas que han de regir en el Reglamento sobre la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y del comercio.

Diputación provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de bagajes.

Ayuntamiento de Castrillo de Villavega.—Anunciando vacante la Secretaría de aquel Juzgado Municipal.

Ayuntamientos.—Sobre arrendamientos á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del señor Alcalde D. Luis M. de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Calderón, Barrios, Polo, Vélez, Gallán, Morrondo, Gutiérrez, Díez, Ortega Bernal, Lanchares y Puertas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó previo informe del Sr. Arquitecto y Comisión de obras, conceder permiso á D. León Anaya, para revocar la fachada de la casa número 2 de la calle Empedrada.

A D. Santiago Rebolleda para la apertura de un hueco de ventana en una casa de su propiedad en la calle del Arco.

A D. Felipe Penagos para revocar y arreglar el zócalo de la fachada de la casa núm. 5 de la calle del Arco y reformar las ventanas de la planta baja.

A D. Melchor Atienza para revocar la fachada de la núm. 1 de la calle de Ramírez.

A D. Isidoro de Fuentes para construir un pozo negro en la vía pública para el servicio de su casa de la calle Mayor Antigua, núm. 67, por carecer esta de corral para poder verificarlo.

Desestimar la pretensión de D. Daniel Melero, que solicitaba permiso para reforzar los intercolumnios de la casa número 164 de la calle Mayor principal.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana una comunicación del

mismo sitio que ellos habían salido, apretándose con la mano la herida que Etelvina le había hecho con el puñal. La rabia y furor de que venía poseído, y que se veía pintada en sus ojos reanimaba su fuerza, y amenazaba la vida de los dos jóvenes inocentes á quienes perseguía; los cuales viendo que solo el puente era el que los separaba, esperaron con constancia la muerte, que sin duda ninguna iban á recibir de las manos de aquel mónstruo.

Ciego de cólera y furia, y con el deseo de poner en ejecución su ardiente venganza se precipita Rutmer hacia el frágil puente, y sin reflexionar del peligro que le amenaza, comienza á caminar por él lleno de furor:—la sed de la sangre de sus víctimas es solo lo que le anima: la tabla ya medio podrida por el mucho tiempo que había estado expuesta á la inclemencia de las estaciones, cede al peso con que la carga el cuerpo de aquel mónstruo; cruje horriblemente, se rompe, en fin, y el execrable Rutmer queriendo en vano pasar al otro lado, baja dando vueltas por el aire hasta llegar al precipicio; el cual retumba todo con el ruído de su caída.

CAPITULO XXXI.

No duró mucho tiempo el suplicio del atroz perseguidor de nuestros dos héroes: la punta de una roca recibió su horrible cabeza, y su cuerpo hecho pedazos, bajó á enturbiar con su sangre impura, las aguas del torrente que corría por la parte más honda de aquel abismo.

Postráronse humildemente Artur y Etelvina, recogiéndose en su interior, y ofrecieron al cielo mil acciones de gracias por el doble beneficio que les había hecho, dejándolos pasar sin daño alguno por aquel peligroso puente, y libertándoles de las manos de Rutmer.

Ya respiraba Artur por la primera vez

un valle rodeado de elevados árboles, y circundado de altas montañas. Una voz acompañada de una arpa que se repetía á lo lejos, alegraba con su melodía aquellos sitios amenos y deliciosos: los sonidos multiplicados por la diversidad de los ecos que allí había, parecían venir de muchos instrumentos; sin embargo, no vieron más que á un venerable anciado sentado en lo alto de una roca. La serenidad del cielo, el resplandor y brillo de los rayos del sol, la sencilla y expresiva harmonía del anciano Bardo, y la majestad de las ruínas de un antiguo templo de Druidas, que el tiempo había dispersado, todo, pues, ofrecía á los ojos de Artur y de Etelvina el espectáculo más respeluoso, y la admiración más profunda.

El aire venerable del ermitaño, y sus vestidos sagrados, no les permitieron dudar de la bondad de su corazón; así que, llenos de confianza se fueron acercando hacia donde se hallaba.

Estaba aquel venerable anciano tan entretenido con su canto, que no los vió hasta el momento en que Etelvina, oprimida del

M.C.D.2022

Sr. Arquitecto municipal manifestando que á la simple vista no es posible precisar la reforma necesaria en el puente llamado de «Puentecillas», juzgando conveniente esperar á que las aguas bajen, para con detenimiento apreciar algunas deficiencias que se observan.

El Sr. Gutiérrez rogó no se demorara este asunto, procurando estar á la vista, para en la ocasión más propicia verificar el reconocimiento que indica el facultativo, contestándole el Sr. Presidente se tendrían en cuenta sus indicaciones.

El Sr. Lanchares recordó varias mociones que tiene presentadas y muy especialmente la referente al mal estado de la calle de Panaderas, dando lugar sus indicaciones á un ligero incidente que el Sr. Presidente dió por terminado después de algunas explicaciones.

A indicacióu del Sr Polo, el Ayuntamiento acordó nombrar en propiedad guarda del colmenar de Ramírez, al que lo viene siendo interinamente, Isidro Puertas, en atención á los buenos servicios y especiales condiciones que reune.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El día 12 del actual, á las diez de su mañana, bajo la presidencia del señor Gobernador, se celebrará en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial, la subasta para las obras de la primera sección correspondiente á la Estación Etnológica.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales, ha sido destinado al penal de Burgos, Venancio García Morrondo, sentenciado por esta Audiencia á la pena de un año, ocho meses y veintiún dias de prisión correccional, por el delito de falsedad en documentos privados.

Con motivo de la corrida de toros que se celebrará mañana en Valladolid, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, costando desde esta capital 5 pesetas 85 céntimos y 3,50, respectivamente.

La ida podrá verificarse por los trenes que salen á las 6 y á las 11'48 mañana y el regreso por el que saldrá de Valladolid mañana á las 6,31 tarde.

En alguno de los ejemplares de nuestra tirada de ayer y en el segundo de los telegramas, aparece el nombre del General Burgos, por el de Bargés, cuya errata, que salvarían nuestros lectores, estamos en el caso de subsanar.

El tribunal de oposiciones á la escuela superior de niñas de esta ciudad ha acordado hacer la votación pública del ejercicio escrito, á las cinco de la tarde de hoy, en la Escuela Normal de maestras, y el viernes 12, á las nueve de la mañana, dar principio al ejercicio oral en la misma Escuela.

El Sr. Gamazo ha redactado una importante reforma en la legislación de clases pasivas, aplicable á los empleados que comiencen á servir desde 1.° de Julio próximo.

La reforma tiene mucho parecido al sistema francés, estableciendo ciertos descuentos á los haberes de los empleados, con los cuales se formará una especie de caja de previsión ó montepío para satisfacer los derechos pasivos de los funcionarios.

Por este sistema se hace un verdadero corte de cuentas, pues en lo sucesivo el Estado no habrá de reconocer más derechos que de los empleados que hayan entrado á servir antes de la fecha indicada.

El ministro de Hacienda tiene para los derechos pasivos de los empleados actuales, el propósito de establecer un nuevo sistema de pago, que probablemente será el de la capitalización.

Según dicen nuestros colegas valisoletanos, en la madrugada de ayer ocurrió en aquella ciudad un desgraciado suceso.

Parece que se hallaba durmiendo, y casi atravesado sobre la vía férrea en el paso á nivel de Renedo, un joven de 12 años de edad, llamado Fèlix Soria.

Sin duda el sueño propio de la edad á que ee hallaba entregado impidió oir la llegada de un tren que se aproximaba; éste se echó encima y pasó por el cuerpo atravesado del infeliz joven, que cuando despertó se encontraba con ambas piernas horriblemente mutiladas.

Inmediatamente que se supo la triste ocurrencia, acudieron algunas personas, y en muy grave estado fué llevado el herido al Hospital provincial.

Hoy ha empezado en la importante localidad de Villarramiel en esta provincia, la feria que celebra todos los años, y que termina el día 12 del actual, prometiendo hallarse muy concurrida.

Los festejos que se han preparado para prestar atractivos á la feria, es indudable que servirán de aliciente á los forasteros para concurrir á la misma.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Rioseco, la imponente tormenta que descargó en aquella ciudad la tarde del lunes último, causó algunos daños en el campo, desprendiéndose una chispa eléctrica la cual mató á dos mulas, dejando en mal estado al que las conducía.

El viernes próximo, según digimos en nuestro número del lunes último, es el primer día señalado para administrar el sacramento de la confirmación el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, correspondiendo el citado día á la iglesia de la Compañía para los feligreses de la parroquia de la Catedral

La hora señalada es la de las nueve y media de la mañana.

Nuestro activo corresponsal en Villarramiel, confirma hoy por carta la noticia que dimos ayer, acerca del desgraciado incidente ocurrido á un obrero en término de dicha villa, por efecto de la terrible tormenta que descargó la tarde del lunes último.

El desdichado á quien mató la chispa eléctrica, era natural y vecino de Castromocho y se encontraba en Villarramiel dedicado á los trabajos de escarda.

Llamábase Mariano Santos Fernández, de cuarenta y tres años, casado.

La desgracia ha impresionado profundamente á aquella Villa, en la que se dió ayer sepultura al cadáver.

El infeliz deja tres hijos, á quienes no dudamos que la caridad habrá de interesarse por ellos.

Para el viernes próximo está señalade por esta Audiencia la vista en juícío oral de la causa procedente de este Juzgado, contra Calista García, por hurto.

Está encargado de la defensa el abogado D. Pedro Rodríguez y de la representación el procurador D. Nicasio Vaquero.

Reformas en la 2.ª enseñanza

La prensa de todos matices se ocupa desde hace algún tiempo en la serie de reformas que viene introduciendo el Sr. Moret en el departamento de su cargo, con objeto de las economías que, dicho sea en honor de la verdad, han llegado ya á un punto que, varias de ellas, resultan muy poco meditadas.

Lo que hoy sirve de tema á los periódicos, son las reformas que en la segunda enseñanza proyecta el Sr. Ministro de Fomento, figurando entre aquéllas la supresión del profesorado auxiliar de los Institutos y creación de los antiguos sustitutos personales.

La noticia de esta reforma—que tan mal recibida ha sido en los centros de enseñanza,—ha dado margen á reclamaciones, tan justas como atendibles, por parte de los interesados, y de confirmarse, revestiría extraordinaria gravedad, porque, lejos de normalizar el Profesorado público, vendría á perturbarlo más y más de lo que está.

La Correspondencia de España dice en un suelto oficioso que el Ministro de Fomento está animado del mejor espíritu acerca de los auxiliares, y que serán debidamente recompensados los perjuícios que las reformas puedan ocasionarles. Mas si esta recompensa se reduce, á reconocerles derecho preferente para ser nombrados sustitutos, sin sueldo alguno y sin opción siquiera á desempeñar las vacantes, medrado está el Profesorado auxiliar.

De todos modos, llamamos hoy la atención del Sr. Moret acerca de tan importante cuestión para la enseñanza.

El soldado del regimiento infantería de Africa, Melquiades Toral Romaniega, puede presentarse en la portería del Excmo. Ayuntamiento donde le serán entregados unos documentos que le interesan.

En breve empezaremos á publicar una serie de articulos, puramente regionales, referentes á enologia, los cuales debidos á la erudita pluma de nuestro respetable amigo y paisano D. Filomeno Haro, hoy residente en la Corte, podrán servir de compendio para preparar el ingreso en la Escuela Enológico que se ha concedido á esta provincia por Real Orden del Ministerio de Fomento.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21.—Madrid

Seccion mercantil.

PALENCIA, 10.—Escasa importancia ha tenido este mercado, atribuyéndose á la tendencia á la lluvia que ha habido durante toda la mañana y que, aunque en corta cantidad, ha caído esta tarde.

Solo 150 fanegas trigo se pusieron á la venta cuyo precio ha sido de 45 reales las 92 libras y 100 fanegas de cebada que se pagó á 21 reales la fanega.

—

VILLARRAMIEL, 9.—Bastante concurrido ha estado el mercado celebrado hoy, en el que se han pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Cebado de 21 á 22 reales fanega; alubias de 69 á 70; salvados de 110 á 130 y patatas á 4 reales arroba.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 9.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 140 fanegas trigo, que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 60 fanegas trigo, que se han pagado de 45'75 á 46 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO 9.—400 fanegas trigo fueron las presentadas á la venta al detall en este mercado, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras á 44'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 45.

Sostenida la tendencia del mercado.

Espérase que con la lluvia que cayó en el día de ayer favorezca bastante el estado de los campos.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 9.—Cortas son las entradas habidas en el mercado celebrado en este día, en el que se pagaron las 94 libras trigo de 44 á 44'25 reales y la fanega de cebada de 24 á 24'50.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Jueves.—La Ascensión del Señor y San Florencio obispo.

En la S. I. Catedral predica el Señor. Lectoral.

Viernes.—Santo Domingo de la Calzada y San Germán.

Ultima hora

La Sesión de hoy.—Preparativos

MADRID 10 (11'15 m.)

En la Sesiòn que celebrarà esta tarde el Congreso, leerà los presupuestos el Sr. Ministro de Hacienda, creyéndose han de ser aprobados por todas las fracciones de la Càmara.

Aquéllos se presentan con superabit.

En la misma sesión comenzará el debate sobre el aplazamiento de las elecciones municipales.

Los republicanos tienen el propósito de hacer varias interpelaciones respecto al asunto, con objeto de que sufra demora la aprobaciòn del proyecto.

—

MADRID 10 (12 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

4.551
17.656
2.721
5.904
11.443
1.623
2.463
6.915
15.195
2.426
12.641

—

La cuestión Cubana

MADRID 10 (12'30 t.)

Se ha levantado el estado de sitio en que se habia puesto á la Isla de Cuba.

La tranquilidad es completa, y puede asegurarse que después de presentada la partida Sartorius, no han vuelto à tenerse noticias de movimiento alguno en sentido filibustero.

Se desmienten por completo las versiones circuladas con respecto á propósitos separatistas en Cuba, y que se dicen nacidos en Nueva York.

La misma prensa de aquella república Norte Americana, protesta de tales rumores, añadiendo que su Gobierno está dispuesto á reprimir cualquier movimiento que allí se notara en dicho sentido.

—

Propósitos de Guillermo II

MADRID 10 (1'45 t.)

La oposición que hizo el Reichstag al proyecto de Guillermo II respecto al aumento del ejército en Alemania, ha causado profundo disgusto en S. M. Imperial.

La disolución del Parlamento alemán, hace que se preparen las oposiciones para votar, cuando aquél se constituya, contra la firme decisión del Emperador.

Este ha declarado que una vez abierto el Parlamento, volverá á disolverle, si encuentra oposiciòn el proyecto.

—

El General Bargés

MADRID 10 (2 t.)

Se encuentra muy mejorado de la herida recibida en el muslo, el Teniente General Sr. Bargés.

Créese que en breve podrá volver á encargarse de la Capitania de Aragón, de donde llegó á esta Corte para zanjar la cuestión que tenia pendiente y de la que dí cuenta en uno de mis telegramas de ayer.

La casa de dicho General se encuentra muy visitada.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 18.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES.

Enseñanza gratis — La Compañía Fabril Singer — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

CARRETES HILO
DEL

A 35 céntimos uno

Pídanse en los comercios de Ventura del Olmo y José Garrán.

PALOMINA

Se vende una partida de clase superior, á precio económico.

En la imprenta de este periódico darán razon.

Ómnibus

Se vende uno, seminuevo; dirigirse á D. Demetrio Ortega, calle Mayor, 230.

L' UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EN 1829

Establecida en Paris en su Hotel, rue de la Banque, 15

RECONOCIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS LEYES VIGENTES

Inspección general y Dirección para España, Madrid, plaza del Callao y calle de Preciados, 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa Compañía, **432.000.000 de reales** ó sean **108.000 000 de francos**.

Seguros sobre la vida entera, mixtos, a término fijo, combinados, (contratos de la Compañía muy ventajosos), rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos

Para toda clase de informes dirigirse al Sr. D. Julián de Laguardia, Subdirector en Palencia, San Juan, 4 pral.

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidadós en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL:

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE París 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

CASA-HOTEL EN RENTA

La que ocupa hoy «Samaria» en el mejor sitio de Palencia. Calle Mayor números 1 y 3, y Cubo 2.

Frente á la estación del ferrocarril.

El 30 de Junio de este año, termina el contrato con el actual arrendatario; empezando el nuevo, el 1.° de Julio próximo. Tiene en la planta baja ó entresuelo, dos comedores, cocina, fregadero in ependiente de aquélla, cuarto para baules; administración, en la cual está un cuadro de timbres con veinte números y otras habitaciones para servicio del Hotel. En el piso 2.° veinte dormitorios, y lo mismo en el 3.°, que se cederán ambos ó uno de los dos. Timbres en el 2.° piso: y comedor de lujo, con otro acústico, para comunicarse desde el entresuelo con el 2.° ó vice-versa. Aparatos para luz eléctrica, pararrayos, patios, en uno de ellos un pozo con agua todo el año y bomba aspirante. Además posee la casa bodegas espaciosas, que son indispensables para un Hotel. Al comedor, que tiene vistas á la calle, se entra al mismo por la esquina de las dos que ocupa la casa.

El que desee verla ó tratar de ella, acudirá á su dueño, D. Mariano Ortega Fernández, que vive en el piso pral. de la misma.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa en Perales ó en Grijota; dirigirse en este último punto á Pedro García y en Perales á Emilio Antolín.

VENTA Ó RENTA

De la fábrica de Hilados *La Estrella* sobre el Río Pisuerga, en la jurisdición de Astudillo, propiedad de los Sres. Izquierdo y Compañía. De su precio y condiciones, informará el Administrador de la misma, D Paulino Torres Rebuelta.

M.C.D.2022